

Plan de Contingencia

| | |
|----------------|---|
| TITULACIÓN | Máster en Biomedicina |
| ASIGNATURA | Prácticas en Laboratorios de Investigación. |
| CÓDIGO | 160901 |
| COORDINACIÓN | Félix Ruiz Rodríguez |
| Nº DE CRÉDITOS | 14 créditos ECTS |

Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

| ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL | Nº de horas | DOCENCIA MULTIMODAL | DOCENCIA NO PRESENCIAL |
|--|-------------|---|---|
| 02. Prácticas, seminarios y problemas: Prácticas en laboratorios de Investigación (Horas corresponden a las del apartado 09. Practicum de titulación). | 0 | Las prácticas en laboratorios de investigación se realizarán de manera presencial, cumpliendo las medidas de seguridad según normativa. La presencialidad de esta actividad dependerá de la situación epidemiológica del momento. Si no fuera posible se pasará a la modalidad de “Docencia no presencial”. | Las prácticas en laboratorio de investigación se realizarán de manera no presencial. El trabajo no presencial variará dependiendo del laboratorio de investigación en el que se estén desarrollando las prácticas, y podrá incluir las siguientes actividades: - Análisis de datos generados por el estudiante en prácticas, antes del cese de las actividades presenciales. - Análisis de datos generados previamente en el laboratorio. - Trabajo no presencial realizado mediante punto de acceso a internet. - Trabajos de investigación in silico. - Revisión de temas usando artículos científicos, libros, entre otros. - Planteamiento de nuevas investigaciones o proyectos. La comunicación con el tutor/es se realizará mediante videoconferencias, tutorías on-line vía campus virtual o e-mail, entre otros. |
| 09. Practicum de titulación: Realización de prácticas en laboratorio de investigación. Preparación de trabajos sobre artículos y/o información científica. | 245 | | |
| 10. Actividades formativas no presenciales: Trabajo no presencial mediante punto de acceso a internet. | 105 | Sin cambios con respecto a la Modalidad de Docencia presencial. | Sin cambios con respecto a la Modalidad de Docencia presencial. |

Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

| SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL | Ponderación | DOCENCIA MULTIMODAL | Ponderación | DOCENCIA NO PRESENCIAL | Ponderación |
|--|-------------|--|-------------|---|-------------|
| Asistencia y participación en la Prácticas en Laboratorios de Investigación. | 20% | Asistencia y participación en las Prácticas en Laboratorios de | 20% | Cumplimiento de las actividades propuestas en el tiempo | 20% |

| | | | | | |
|---|-----|--|-----|--|-----|
| | | Investigación, si esta puede hacerse de manera presencial y si no es posible se valorará el cumplimiento de las actividades propuestas en el tiempo establecido. | | establecido. | |
| Desempeño del estudiante durante su estancia en el laboratorio, tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias de la materia. Instrumento: Informe descriptivo/valorativo emitido por el tutor del estudiante en prácticas. La Calificación se basará en un Informe descriptivo/valorativo del tutor profesional que incluye la evaluación de la asistencia, participación y el desempeño del estudiante durante su estancia en el laboratorio, tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias de la materia. El porcentaje correspondiente a la asistencia y participación es del 20% y el correspondiente al desempeño del estudiante durante las prácticas es del 80%. | 80% | Desempeño del estudiante durante su estancia en el laboratorio, tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias de la materia, si estas se realizan de manera presencial. Si no es así, debido a la situación epidemiológica, se evaluará el desempeño en el desarrollo de las actividades propuestas durante las prácticas. Instrumento: Informe descriptivo/valorativo emitido por el tutor del estudiante en prácticas. Se ha modificado el modelo del Informe para que se adapte a períodos de docencia no presencial. Así, si las prácticas son no presenciales, se usará el modelo modificado. | 80% | Desempeño en el desarrollo de las actividades propuestas durante las prácticas, tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias en la materia. Instrumento: Informe descriptivo/valorativo emitido por el tutor del estudiante en prácticas. Se ha modificado el modelo del Informe para que se adapte a períodos de docencia no presencial. Así, si las prácticas son no presenciales, se usará el modelo modificado. | 80% |

| | |
|-----------------------------------|---|
| TUTORIAS | Las tutorías se realizarán vía campus virtual y de manera presencial en la modalidad presencial y multimodal, si las condiciones epidemiológicas lo permiten. En la modalidad no presencial las tutorías se realizarán vía campus virtual o por videoconferencia, según las necesidades de estudiantes y tutores. |
| REVISION DE CALIFICACIONES | Las calificaciones se presentarán en el campus virtual de la asignatura. Las revisiones de las mismas, serán realizadas vía campus virtual y de manera presencial en la modalidad presencial y multimodal, si las condiciones epidemiológicas lo permiten. En la modalidad no presencial las revisiones se realizarán vía campus virtual o por videoconferencia. Se dispondrá de un tiempo determinado para solicitar las revisiones de las calificaciones. |
| OBSERVACIONES | |

Plan de Contingencia

| | |
|----------------|--------------------------------------|
| TITULACIÓN | Máster en Biomedicina |
| ASIGNATURA | Prácticas en Servicios Hospitalarios |
| CÓDIGO | 160902 |
| COORDINACIÓN | Félix Ruiz Rodríguez |
| Nº DE CRÉDITOS | 14 créditos ECTS |

Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

| ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL | Nº de horas | DOCENCIA MULTIMODAL | DOCENCIA NO PRESENCIAL |
|---|-------------|---|--|
| 02. Prácticas, seminarios y problemas: Prácticas en Servicio hospitalario (Horas corresponden al apartado 09. Prácticum de titulación). | 0 | Las prácticas en Servicios Hospitalarios se realizarán de manera presencial, cumpliendo las medidas de seguridad según normativa. La presencialidad de esta actividad dependerá de la situación epidemiológica del momento. Si no fuera posible se pasará a la modalidad de “Docencia no presencial”. | Las prácticas en Servicios hospitalarios se realizarán de manera no presencial. El trabajo no presencial variará dependiendo del Servicio Hospitalario en el que se estén desarrollando las prácticas. Las actividades formativas se complementarán con el envío por parte del tutor de vídeos o tutoriales que completen la práctica en Servicio hospitalario, si el tutor lo estima oportuno y necesario. La comunicación con el tutor/es se realizará mediante videoconferencias, tutorías on-line vía campus virtual o e-mail, entre otros. |
| 09. Prácticum de titulación: Realización de Prácticas en Servicios hospitalarios. Preparación de trabajos sobre artículos y/o información científica. | 245 | | |
| 10. Actividades formativas no presenciales: Trabajo no presencial mediante punto de acceso a internet. | 105 | Sin cambios con respecto a la Modalidad de Docencia presencial. | Sin cambios con respecto a la Modalidad de Docencia presencial. |

Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

| SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL | Ponderación | DOCENCIA MULTIMODAL | Ponderación | DOCENCIA NO PRESENCIAL | Ponderación |
|--|-------------|---|-------------|--|-------------|
| Asistencia y participación en las prácticas en Servicio Hospitalario. | 20% | Asistencia y participación en las Prácticas en Servicio Hospitalario, si esta puede hacerse de manera presencial y si no es posible se valorará el cumplimiento de las actividades propuestas en el tiempo establecido. | 20% | Cumplimiento de las actividades propuestas en el tiempo establecido. | 20% |
| Desempeño del estudiante durante su estancia en el Servicio Hospitalario, tomando como referencia el grado | 80% | Desempeño del estudiante durante su estancia en el Servicio | 80% | Desempeño en el desarrollo de las actividades propuestas durante las | 80% |

Curso 2021/22



| | | | | | |
|---|--|--|--|---|--|
| <p>de adquisición de las competencias de la materia.</p> <p>Instrumento: Informe descriptivo/valorativo emitido por el tutor del estudiante en prácticas.</p> <p>La Calificación se basará en un Informe descriptivo/valorativo del tutor profesional que incluye la evaluación de la asistencia, participación y el desempeño del estudiante durante su estancia en el Servicio Hospitalario, tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias de la materia.</p> | | <p>Hospitalario, tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias de la materia, si estas se realizan de manera presencial. Si no es así, debido a la situación epidemiológica, se evaluará el desempeño en el desarrollo de las actividades propuestas durante las prácticas.</p> <p>Instrumento: Informe descriptivo/valorativo emitido por el tutor del estudiante en prácticas. Se ha modificado el modelo del Informe para que se adapte a períodos de docencia no presencial. Así, si las prácticas son no presenciales, se usará el modelo modificado.</p> | | <p>prácticas, tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias en la materia.</p> <p>Instrumento: Informe descriptivo/valorativo emitido por el tutor del estudiante en prácticas. Se ha modificado el modelo del Informe para que se adapte a períodos de docencia no presencial. Así, si las prácticas son no presenciales, se usará el modelo modificado.</p> | |
|---|--|--|--|---|--|

| | |
|-----------------------------------|---|
| TUTORIAS | Las tutorías se realizarán vía campus virtual y de manera presencial en la modalidad presencial y multimodal, si las condiciones epidemiológicas lo permiten. En la modalidad no presencial las tutorías se realizarán vía campus virtual o por videoconferencia, según las necesidades de estudiantes y tutores para la tutorización individual o en grupo de los estudiantes. |
| REVISION DE CALIFICACIONES | Las calificaciones se presentarán en el campus virtual de la asignatura. Las revisiones de las mismas, serán realizadas vía campus virtual y de manera presencial en la modalidad presencial y multimodal, si las condiciones epidemiológicas lo permiten. En la modalidad no presencial las revisiones se realizarán vía campus virtual o por videoconferencia. Se dispondrá de un tiempo determinado para solicitar las revisiones de las calificaciones. |
| OBSERVACIONES | |

Plan de Contingencia

| | |
|----------------|---------------------------------|
| TITULACIÓN | Máster en Biomedicina |
| ASIGNATURA | Trabajo fin de Máster |
| CÓDIGO | 160903 |
| COORDINACIÓN | Cecilia Matilde Fernández Ponce |
| Nº DE CRÉDITOS | 6 créditos ECTS |

Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

| ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL | Nº de horas | DOCENCIA MULTIMODAL | DOCENCIA NO PRESENCIAL |
|--|-------------|--|--|
| 10. Actividades formativas no presenciales: Búsqueda bibliográfica para la elaboración del Trabajo Fin de Máster. Redacción del Trabajo Fin de Máster escrito. Preparación de la Exposición oral para la Defensa del Trabajo Fin de Máster. | 100 | Las actividades formativas no presenciales se mantendrán. | Las actividades formativas no presenciales se mantendrán. |
| 11. Actividades formativas de tutorías: Tutorías presenciales y virtuales con el objetivo de elaborar el Trabajo Fin de Máster y la Defensa del mismo. | 40 | Las actividades formativas de tutorías se mantendrán. | Las actividades formativas de tutorías se mantendrán. Las tutorías se realizarán de manera virtual por medio de videoconferencias o usando el campus virtual. |
| 12. Actividades de evaluación: Entrega de la memoria escrita, exposición oral y defensa del Trabajo fin de Máster. | 10 | La exposición oral y defensa del Trabajo Fin de Máster se realizará presencialmente, acogiéndose a lo indicado en la modalidad de “Docencia presencial” y siguiendo las normas de seguridad apropiadas (Ver sistemas de evaluación – Docencia presencial). | La exposición oral y defensa del Trabajo Fin de Máster se realizará por Videoconferencia usando plataformas como Google Meet. |

Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

| SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL | Ponderación | DOCENCIA MULTIMODAL | Ponderación | DOCENCIA NO PRESENCIAL | Ponderación |
|---|-------------|---|-------------|--|-------------|
| Valoración de la Memoria escrita del Trabajo Fin de Máster realizados en Laboratorios de Investigación o en Servicios Hospitalarios. Instrumentos: Rúbrica para evaluación por el tribunal o Comisión de evaluación de TFMs realizados en laboratorios de investigación o en servicios hospitalarios. (Ver detalles en el siguiente apartado). | 60% | Valoración de la Memoria escrita del Trabajo Fin de Máster realizado en Laboratorios de Investigación o en Servicios Hospitalarios. Instrumentos: Rúbrica para evaluación por el tribunal o Comisión de evaluación de TFMs | 60% | Valoración de la Memoria escrita del Trabajo Fin de Máster realizados en Laboratorios de Investigación y en Servicios Hospitalarios. Instrumentos: Rúbrica para evaluación por el tribunal o Comisión de evaluación de TFMs | 60% |

| | | | | | |
|--|-----|--|-----|---|-----|
| | | <p>realizados en laboratorios de investigación o en servicios hospitalarios.</p> <p>Si el TFM se acoge a un modelo de TFM no presencial, la ponderación varía según la rúbrica diseñada para ese modelo. Rúbricas se encuentran publicadas en la Normativa del TFM. (Ver detalles en el siguiente apartado).</p> | | <p>realizados en laboratorios de investigación o en servicios hospitalarios.</p> <p>Si el TFM se acoge a un modelo de TFM no presencial, la ponderación varía según la rúbrica diseñada para ese modelo. Rúbricas se encuentran publicadas en la Normativa del TFM. (Ver detalles en el siguiente apartado).</p> | |
| <p>Valoración de la exposición y defensa pública de Trabajos fin de máster realizados en Laboratorios de Investigación o en Servicios Hospitalarios</p> <p>Instrumentos: Rúbrica para evaluación por el tribunal o Comisión de evaluación de TFMs realizados en laboratorios de investigación o en servicios hospitalarios.</p> <p>Para la evaluación se tomará como criterio principal la capacidad del estudiante de reflejar de modo significativo, estructurado y crítico el desarrollo de su experiencia. De la misma manera, se tendrá en cuenta que haya seguido el método científico, que tenga un conocimiento claro de la investigación que ha realizado y de la metodología usada tanto experimental como para el análisis de datos. Se valorará también el conocimiento de los conceptos básicos y específicos relacionados con el trabajo realizado y la discusión de los resultados obtenidos.</p> <p>Todos estos criterios se encuentran reflejados en las Rúbricas que usa el tribunal para la evaluación de los TFMs y que se publican cada curso académico en la Normativa del TFM.</p> <p>El TFM podrá realizarse en su totalidad en español o en inglés.</p> <p>La exposición y defensa del TFM se realizará mediante un acto presencial y en sesión pública a realizar en las dependencias designadas por el Centro a tal efecto. Consistirá en la exposición oral frente a un tribunal o comisión evaluadora del trabajo desarrollado.</p> <p>Cada miembro del tribunal cumplimentará una hoja de evaluación individual para cada alumno, que incluye un baremo, en la cual se evaluará:</p> <p>Memoria escrita final: Aspectos formales y aspectos científicos de cada uno de los apartados que hacen parte</p> | 40% | <p>Valoración de la exposición y defensa pública de Trabajos fin de máster realizados en Laboratorios de Investigación o en Servicios Hospitalarios</p> <p>Instrumentos: Rúbrica para evaluación por el tribunal o Comisión de evaluación de TFMs realizados en laboratorios de investigación o en servicios hospitalarios.</p> <p>Se usarán las rúbricas para evaluación de TFMs realizados de manera presencial en el caso de los TFMs que sean presentados usando los modelos que se usan para TFMs presenciales. TFMs presentados según modelos para períodos de docencia no presencial serán valorados según los baremos diseñados para cada uno de ellos.</p> <p>Modelos y Rúbricas de TFMs para periodos de docencia presencial y no presencial, se encuentran en la Normativa de TFM del Máster en Biomedicina.</p> <p>La exposición oral y defensa del Trabajo Fin de Máster se realizará presencialmente, acogiéndose a lo indicado en la modalidad de "Docencia presencial" y siguiendo las normas de seguridad apropiadas.</p> | 40% | <p>Valoración de la exposición y defensa pública de Trabajos fin de máster realizados en Laboratorios de Investigación o en Servicios Hospitalarios</p> <p>Instrumentos: Rúbrica para evaluación por el tribunal o Comisión de evaluación de TFMs realizados en laboratorios de investigación o en servicios hospitalarios.</p> <p>Se usarán las rúbricas para evaluación de TFMs realizados de manera presencial en el caso de los TFMs que sean presentados usando los modelos que se usan para TFMs presenciales. TFMs presentados según modelos para períodos de docencia no presencial serán valorados según los baremos diseñados para cada uno de ellos.</p> <p>Modelos y Rúbricas de TFMs para periodos de docencia no presencial, se encuentran en la Normativa de TFM del Máster en Biomedicina.</p> <p>La exposición oral y defensa del Trabajo Fin de Máster se realizará por Videokonferencia usando plataformas como Google Meet.</p> | 40% |

Curso 2021/22



| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| de la estructura del TFM. Defensa oral: Aspectos formales y científicos. La calificación final será el promedio de las evaluaciones realizadas por cada miembro del tribunal. | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|

| | |
|-----------------------------------|--|
| TUTORIAS | En las modalidades presencial y multimodal, las tutorías se realizarán vía campus virtual y/o de manera presencial según las necesidades de los tutores y los estudiantes, y si la situación epidemiológica lo permite. En la modalidad de docencia no presencial las tutorías se realizará vía campus virtual y/o por videoconferencia usando plataformas como Google meet, según las necesidades de los tutores y los estudiantes. |
| REVISION DE CALIFICACIONES | Las calificaciones se presentarán en el campus virtual de la asignatura. En las modalidades presencial y multimodal, las revisiones de las mismas, se realizarán usando el campus virtual y/o se harán de manera presencial, según la necesidad de los estudiantes y el tribunal, y si la situación epidemiológica lo permite. En la modalidad no presencial las revisiones se realizarán vía campus virtual o por videoconferencia, usando plataformas como Google meet. Se dispondrá de un tiempo determinado para solicitar las revisiones de las calificaciones. |
| OBSERVACIONES | Las Rúbricas para la evaluación por el tribunal de los diferentes tipos de TFMs se encuentran en la Normativa de TFM del Máster en Biomedicina. |